

# PERFILES

## PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

### I. DATOS GENERALES

Nombre(s): Tania Gabriela

Primer apellido: Malpica

Segundo apellido: Ramírez

Fecha de Nacimiento: [REDACTED]

Género: [REDACTED]

### II. MEDIOS DE CONTACTO PÚBLICOS

**Teléfonos públicos de contacto:** Enliste los teléfonos por medio de los cuales la ciudadanía puede contactarle, indicando el tipo correspondiente (oficina, particular, celular, WhatsApp, etc.). *Por favor, indique el número telefónico como un número de 10 dígitos sin usar espacios, guiones o cualquier otro símbolo diferente a un dígito.*

Número Telefónico	Tipo
9992971402	celular, whatsapp

**Correos electrónicos públicos:** Enliste los correos electrónicos por medio de los cuales la ciudadanía puede contactarle, indicando el tipo correspondiente (oficina, particular, etc.).

Correo Electrónico	Tipo
sereniti1583@hotmail.com	particular
taniamalpica1583@gmail.com	particular

**Redes sociales públicas:** Relacione las redes sociales por medio de las cuales la ciudadanía puede interactuar con usted, indicando el nombre de la red y el usuario o perfil correspondiente. *Si usa alguna red que no esté en la lista, agregue su nombre en las líneas en blanco.*

Red Social	Usuario / Perfil
Facebook	https://www.facebook.com/tania.malpica.9 / Tania Malpica
X (antes Twitter)	
LinkedIn	
YouTube	
Instagram	sereniti1583 / Tania Malpica
TikTok	tiktok.com/@taniamalpica502 / Tania Malpica

**Página o sitios web públicos:** Enliste las páginas o sitios web que tenga para difundir su imagen pública, escribiendo la dirección electrónica (URL) correspondiente.

Página / Sitio Web

### III. HISTORIAL PROFESIONAL

**Máximo grado de estudios:** Se considera el máximo grado concluido con su correspondiente título y cédula profesional. *Si solo se concluyeron los estudios pero no se concretó la titulación no se considera obtenido el grado.*

Grado	Nombre	Institución	Folio del Título	Folio de la Cédula Profesional
Licenciatura	Licenciado en Derecho	Universidad Autónoma de Yucatán	Libro: A572	5726514

Enliste los últimos 7 puestos en los que se ha desempeñado incluyendo el actual y empezando por el más reciente para continuar descendientemente con base al período.

Puesto	Empresa / Institución	Período
Fiscal en Jefe y de Investigación	Fiscalía General del Estado de Yucatán	2014 al 2025
Secretario de Ministerio Público	Fiscalía General del Estado de Yucatán	2013 al 2014
Auxiliar de Ministerio Público	Fiscalía General del Estado de Yucatán	2007 al 2012

#### IV. FORMACIÓN ACADÉMICA

Enliste a detalle los diferentes estudios y actividades relacionadas con su formación profesional.

##### Licenciatura(s):

Nombre	Institución	Período	Estatus
Licenciado en Derecho	Universidad Autónoma de Yucatán	2001 al 2006	Grado obtenido.
			---
			---
			---
			---

##### Maestría(s):

Nombre	Institución	Período	Estatus
Derecho Constitucional, Amparo y Especialidad en Derechos Humanos	Instituto Latinoamericano de Estudios	2025 al 2027	En proceso.
			---
			---
			---
			---

##### Doctorado(s):

Nombre	Institución	Período	Estatus
			---
			---
			---
			---
			---

##### Otros:

Nombre	Institución	Período	Estatus
Especialidad en el sistema acusatorio adversarial	Instituto Nacional de Ciencias Penales	2017 al 2018	Truncado.
Certificación en las competencias en dirección de la investigación y litigación en juicio	Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A. C.	2022	Concluido.
Diplomado en Juicios Orales	Instituto Nacional de Ciencias Penales	2010 al 2011	Concluido.
Curso, Juicios orales, comunicación, persuasión y percepción	ANCIRA CONSULTORES, Secretaria de Gobernación y Fiscalía General de E	2015	Concluido.
Curso, Interrogatorio y Contrainterrogatorio	La Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste	2014	Concluido.
Curso-Taller, Destrezas avanzadas de litigación.	Gobierno del Estado de Yucatán y Fiscalía General del Estado	2013	Concluido.
Curso-taller, Intervención del Ministerio Público en el sistema acusatorio	Fiscalía General del Estado	2011	Concluido.
Curso teórico practico de introducción del sistema acusatorio adversarial	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica y Academia	2009	Concluido.
Curso introductorio sobre Reforma Constitucional y el nuevo procedimiento penal mex	Instituto Nacional de Ciencias Penales	2008	Concluido.
Conferencia Magistral de los derechos de las mujeres en México a la luz de la reciente	Gobierno del Estado de Yucatán y Fiscalía General del Estado	2012	Concluido.

## V. TRAYECTORIA ACADÉMICA

Enliste a detalle las diferentes actividades académicas que haya desempeñado.

### Clases:

Nombre	Institución	Período

### Producción académica:

Tipo	Nombre	Editorial / Revista	Año

### Otros:

Diversos cursos, talleres prácticos relacionados con la impartición de justicia, certificada como operadora en el sistema acusatorio adversarial, por mi destacada participación recibí una invitación a una entidad federativa para representar a los ministerios públicos de México y exponer mi experiencia y conocimientos, desde el año 2007 a la fecha, he sido capacitada y actualizada en diversos cursos en temas importantes del derecho, violencia de género, delitos digitales y las reformas.

## **VI. PREGUNTAS**

Responda las siguientes preguntas respetando las indicaciones de caracteres máximos. **IMPORTANTE: En caso de que su respuesta exceda las indicaciones, no será incluida en la publicación de su perfil.** Para verificar que su texto cumpla las indicaciones de longitud, puede usar la función de contador de Microsoft Word o la siguiente herramienta en línea <https://www.anycount.com/free-online-word-count-tool/> verificando que tome el resultado de cantidad de caracteres sin espacios en blanco<sup>1</sup>.

### **¿Por qué quiero ocupar un cargo de Magistratura en el Poder Judicial del Estado de Yucatán?**

*(texto libre con máximo 120 caracteres sin espacios en blanco)*

Quiero garantizar la impartición de justicia, respeto al orden jurídico y emitir resoluciones que garanticen derechos de las personas.

### **¿Cuál es mi visión de la función jurisdiccional?**

*(texto libre con máximo 500 caracteres sin espacios en blanco)*

Resolver los conflictos de relevancia jurídica como resultado del respeto y protección al orden jurídico y los derechos fundamentales de las personas, garantizar al ciudadano la seguridad jurídica y sentencias justas y ejemplares que respondan a los reclamos sociales, sensibilidad, respeto a los grupos vulnerables, generar confianza en el órgano jurisdiccional al impartir justicia, con ética, profesionalismo, sustentado en un criterio actualizado del derecho, la visión de luchar por los valores y principios de la sociedad y compromiso con la justicia en el Estado.

---

<sup>1</sup> El uso de cualquier herramienta para conteo de palabras y/o caracteres, ya sea sugerida por el IEPAC, por la persona candidata o cualquier tercero, es total y completa responsabilidad de la persona candidata, siendo que en el caso de un uso no adecuado de la herramienta no puede ser imputable de forma alguna al IEPAC.

### **¿Cuál es mi visión de la impartición de justicia?**

*(texto libre con máximo 500 caracteres sin espacios en blanco)*

Impartir justicia efectiva al contar con resoluciones de calidad, que se medirá por el desempeño de la función de quien resuelva el conflicto lo hará bajo los principios de imparcialidad, objetividad y transparencia hacia las personas en un conflicto jurídico, garantizarles todos sus derechos, originando la plena confianza de que se resuelve libre de toda influencia, demostrar sensibilidad a los grupos vulnerables, tener como fin la justicia y armonía, enaltecer la igualdad legal y procesal a las personas, reducir las desventajas con las que algunos ciudadanos se enfrentan, originando así confianza al impartir justicia.

### **¿Cuáles son mis propuestas de mejora a la función jurisdiccional?**

*(texto libre con máximo 1500 caracteres sin espacios en blanco)*

Propongo que exista un acercamiento real y eficaz con las personas que se encuentren involucradas en un litigio, para ser escuchadas y atendidas en su inconformidad, una audiencia de alegatos aclaratorios su fin es una cuestión técnica, insuficiente para que las personas se sientan realmente escuchadas, haciendo valer la protección más amplia de las personas a su derecho de garantía de audiencia de toda persona, se tendrá un proyecto de resolución de calidad, haciéndose cargo de las manifestaciones de las partes, respetando los principio de exhaustividad y congruencia en el proceso de esta instancia. La siguiente propuesta, va de la mano que la anterior, se proponen Resoluciones de calidad, hacerse cargo en sus resoluciones de las manifestaciones expresadas por las personas, atender todos los aspectos jurídicos, probatorios, abordados por las partes en el proceso sujeto a estudio, resolviendo todas las posibilidades del hecho, argumentativas y jurídicas del caso, analizar las debilidades y fortalezas, sentencia con apego a los ordenes jurídicos que dan la protección más amplia a las personas, evitando duda respecto a su calidad, todo aspecto que sea advertido, deberá ser analizado, bajo una visión transformadora de la justicia y el derecho. En consecuencia, se propone, en segunda instancia, una visión transformadora del derecho, que además se de una anticipación de justicia efectiva, como fin de todo proceso, no limitarse a emitir un fallo, la experiencia jurídica nos demanda una visión transformadora de la función jurisdiccional, atender las necesidades de las personas y en su caso canalizarlos y corroborar el seguimiento de dicha atención, esto es la visión transformadora del derecho y justicia.